

**Sonia Rosales Gallegos**

Abogada internacional. Directora en Habeas Legal Company



---

## El Real Decreto 629/2022 refuerza la política de apertura y el apoyo a estudiantes extranjeros y talento cualificado en Europa

Siguiendo la Agenda Europea de Migración, **la aprobación de la Directiva 2016/801 se considera un instrumento clave para atraer talento y emprendimiento extranjero**, y la norma busca fomentar la regularidad en la residencia de estas personas en todo el territorio comunitario, incluyendo España.

Las conclusiones del Consejo Europeo de junio de 2014 **establecen el objetivo de atraer a personas con talento** y habilidades a la Unión Europea (UE). En consecuencia, se está implementando una nueva política migratoria que considera la migración legal, especialmente la migración cualificada, como un factor determinante para el crecimiento económico y la generación de empleo. El enfoque es atraer talento y posicionar a la UE como un centro de excelencia mundial para la educación y la formación, eliminando barreras migratorias y mejorando las oportunidades de movilidad y empleo.

Con el fin de establecer **condiciones armonizadas de entrada y residencia en la UE** para nacionales de terceros países que buscan fines de investigación, estudios, prácticas o voluntariado en el Servicio Voluntario Europeo, se ha establecido una norma de obligada transposición.

Además, se han puesto otras condiciones para voluntarios fuera del Servicio Voluntario Europeo, alumnos y *au pairs*, las cuales son de **carácter potestativo para los Estados miembros**. De esta manera, se busca garantizar la igu ...